

**FONDO DE EMPLEADOS AMPLIO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE
SANTANDER -FEUIS-**

RESOLUCIÓN N° 10 DEL 28 DE FEBRERO DE 2022

**POR MEDIO DEL CUAL SE COMUNICA A LOS ASOCIADOS DEL FONDO DE
EMPLEADOS AMPLIO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
-FEUIS-, LOS RESULTADOS DEL PROCESO ELECTORAL DE DELEGADOS**

La Junta Directiva del Fondo de Empleados Amplio de la Universidad Industrial de Santander -FEUIS-, en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO

1. Que según lo señalado en los Nos. 8 y 17 del artículo 45 del Estatuto vigente de FEUIS, es función de la Junta Directiva convocar directamente a Asamblea General, así como ejercer las demás funciones que de acuerdo con la ley y los Estatutos le correspondan.
2. Que mediante la Resolución No. 07 del 11 de febrero y Resolución N° 08 del 21 de febrero de 2022, la Junta Directiva del Fondo de Empleados Amplio de la Universidad Industrial de Santander -FEUIS-, en uso de sus facultades legales y estatutarias, convocó a la Elección de Delegados.
3. Que la Comisión Central de Elecciones y Escrutinios, se reunió según consta en el Acta No. 02 del 25 de febrero de 2022, a fin de llevar a cabo el proceso de escrutinios para la elección de delegados.

RESUELVE

ARTICULO 1. Comunicar a todos los asociados del Fondo de Empleados Amplio de la Universidad Industrial de Santander -FEUIS-, los resultados del proceso electoral de delegados, realizado el 25 de febrero de 2022, el cual consta en el Acta No. 02 del 25 de febrero de 2022, suscrita por los integrantes de la Comisión Central de Elecciones y Escrutinios.

Según consta en la referida acta, la lista definitiva de delegados es la que se relaciona a continuación:

	NOMBRE	VOTOS	PORCENTAJE
1	DEICY SOLANO BARRIOS - PROFESIONAL	58	21,168%
2	DIEGO FABIÁN CARREÑO PARRA - PROFESIONAL DE COMUNICACIÓN	49	17,883%
3	DAVID LEÓN ESTEBAN - PROFESIONAL RELACIONES EXTERIORES	23	8,394%
4	DIANA JIMÉNEZ - PROFESIONAL	20	7,299%
5	VICTOR YESID PEREZ CALAO - PROFESIONAL	19	6,934%
6	RENE RINCON TORRES - DOCENTE CÁTEDRA	13	4,745%
7	YULY MAYERLI BOHÓRQUEZ ABELLO - PROFESIONAL	11	4,015%
8	SANDRA VILAMIZAR FIGUEROA - AUXILIAR DE COMEDORES	10	3,650%
9	LUIS FRANCISCO LEON F - PROFESIONA DIV FINANCIERA UIS	9	3,285%
10	PAOLA PATRICIA BECERRA GALVIS - SECRETARIA	8	2,920%
11	DEIVID MARTINEZ ROJAS - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	6	2,190%
12	ROBERTO DÍAZ SUAREZ - DOCENTE	6	2,190%
13	VICTOR JULIO DALLOS HERNANDEZ - DOCENTE CATEDRA	7	2,555%
14	FREDDY FERNANDO ARIZA MEJIA - MENSAJERO	6	2,190%
15	NELSON ANDRÉS PATIÑO PRADA - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	6	2,190%
16	VIVIAN ROCIO MEJIA MORALES - DOCNETE	5	1,825%
17	VOTO EN BLANCO	5	1,825%
18	NIDIA MILENA JAIMES PADILLA - PROFESIONAL	4	1,460%
19	CARLOS CELIS SUPELANO - PROFESIONAL	3	1,095%
20	CLAUDIA LILIANA MIRANDA GUTIÉRREZ - SECRETARIA	2	0,730%
21	HENRY SANCHEZ SUAREZ - TECNICO	1	0,365%
22	JUAN PAULO VASQUEZ PINILLA - PROFESIONAL	1	0,365%
23	OMAIRA MOGOTOCORO CASTELLANOS - SECRETARIA	1	0,365%
24	OSCAR FERNANDO ARIAS - TECNICO SISTEMAS	1	0,365%
	TOTAL	274	

ARTÍCULO 2. Comunicar a cada delegado elegido su designación, a través de los medios electrónicos con los que cuenta FEUIS.

ARTÍCULO 3. Publicar la lista de los delegados elegidos por los medios electrónicos con los que cuenta FEUIS.

ARTÍCULO 4. La presente Resolución será publicada y difundida entre los asociados a través de los medios electrónicos con los que cuenta FEUIS.

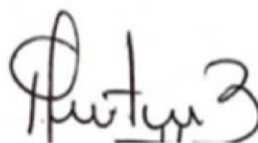
La presente Resolución fue aprobada por la Junta Directiva en su reunión extraordinaria del 28 de febrero de 2022, según consta en el Acta No. 64 y rige a partir de su aprobación, derogando todas las disposiciones que le sean contrarias.

Para constancia, se firma en la ciudad de Bucaramanga por el Presidente y el Secretario de la reunión.

Para constancia firman:



DAVID LEON ESTEBAN
Presidente Junta Directiva



NERY RODRIGUEZ GELVES
Secretaria Junta Directiva